

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL CERTIFICADO DE ESTUDIOS



La ESCUELA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL registrada en la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, con fundamento en el acuerdo de creación publicado en el diario oficial de la federación con fecha del 19 de septiembre del 2012, con número de anexo de ejecución 13407 libro T y registro del programa TBGIR-15 certifica que:

MARTIN ALBERTO MENDEZ FRAIRE

con CURP o fecha de nacimiento **MEFM670719HDGNRR09** y número de matrícula **14012708** cursó y acreditó 33 asignaturas que integran el plan de estudios del programa Técnico Básico en Gestión Integral del Riesgo, desarrolló 12 competencias y obtuvo 46.2 créditos por 462 horas de estudio, durante el periodo escolar 2014, con las calificaciones que a continuación se enlistan:

	Nombre de la asignatura	Calificación	Horas	Créditos	Período Ord-ext
Primer Bimestre	Introducción a la Protección Civil	10.	14	1.4	2014
	Fenómenos Antrópicos I: Socio-Organizativos	9.3	14	1.4	2014
	Fenómenos Naturales I: Hidrometeorológicos	9.7	14	1.4	2014
	Nociones de Primeros Auxilios	9.6	14	1.4	2014
	Cultura de la Autoprotección	9.6	14	1.4	2014
Segundo Bimestre	Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)	8.9	14	1.4	2014
	Fenómenos Antrópicos II: Químico-Tecnológicos	10.	14	1.4	2014
	Fenómenos Naturales II: Geológicos	8.8	14	1.4	2014
	Nociones de Prevención de Conato de Fuego	10.	14	1.4	2014
	Panorama Internacional de la Protección Civil	10.	14	1.4	2014
Tercer Bimestre	Marco Legal de la Protección Civil en México	10.	14	1.4	2014
	Fenómenos Antrópicos III: Sanitario-Ecológicos	9.6	14	1.4	2014
	Cambio Climático	9.6	14	1.4	2014
	Nociones de Búsqueda y Rescate	7.3	14	1.4	2014
	Programa Interno de Protección Civil	10.	14	1.4	2014
Cuarto Bimestre	Herramientas Cartográficas e Informáticas para Identificación de Riesgos	8.9	14	1.4	2014
	Plan de Emergencia	9.4	14	1.4	2014
	Mapas de Riesgos y Atlas Nacional de Riesgos	8.9	14	1.4	2014
	Señalización	10.	14	1.4	2014
	Nociones de Evacuación y Repliegue	9.4	14	1.4	2014
	Seguridad Estructural	10.	14	1.4	2014
	Atención Psicológica en una Situación de Emergencia	9.3	14	1.4	2014

Folio no.
14167H00687

"De conformidad a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley General de Educación, este documento es válido en los Estados Unidos Mexicanos y no requiere trámites adicionales de legalización".

Quinto Bimestre	Instrumentos Financieros de Protección Civil	8.3	14	1.4	2014
	Sistemas de Alerta Temprana	9.7	14	1.4	2014
	Comando de Incidentes	10.	14	1.4	2014
	Simulacros	10.	14	1.4	2014
	Formación de Brigadas	9.7	14	1.4	2014
	Evaluación de Daños	9.	14	1.4	2014
Sexto Bimestre	Gestión Integral del Riesgo	10.	14	1.4	2014
	Manejo de la Información en la Protección Civil	10.	14	1.4	2014
	Acciones de Recuperación y Resiliencia	9.7	14	1.4	2014
	Refugios Temporales	10.	14	1.4	2014
	Manejo de Animales en Situación de Desastre	10.	14	1.4	2014

Promedio de aprovechamiento

9.5

NUEVE PUNTO CINCO

COMPETENCIAS COMPROMETIDAS EN EL PROGRAMA:

1. Identificar los agentes perturbadores.
2. Identificar los riesgos para la comunidad.
3. Actuar dentro del marco legal de la Protección Civil.
4. Participar en la aplicación de los protocolos de alertamiento para atender una emergencia.
5. Participar en la elaboración y ejecución de programas internos.
6. Utilizar planes de emergencia.
7. Interpretar la simbología y datos contenidos en un mapa de riesgos.
8. Participar en la formación de brigadas comunitarias.
9. Colaborar en el diseño de escenarios para evaluar procedimientos de los planes de emergencia.
10. Apoyar en las tareas de rescate a la población.
11. Participar en las acciones para atender a la población evacuada.
12. Apoyar en las tareas de recuperación de la población, sus bienes e infraestructura.



El presente documento se expide en Coyoacán, Ciudad de México, el primer día de diciembre de 2016.

"Este documento no es válido si es mutilado, presenta borraduras, tachaduras o enmendaduras".



Carlos Miguel Valdés González

Dr. Carlos Miguel Valdés González
Director General del Centro Nacional
de Prevención de Desastres

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES
ESCUELA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Enrique Bravo Medina

Ing. Enrique Bravo Medina
Director de la Escuela Nacional
de Protección Civil



LA ESCUELA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

OTORGA MENCIÓN HONORÍFICA

A

MARTIN ALBERTO MENDEZ FRAIRE

EN RECONOCIMIENTO A SU ALTO DESEMPEÑO ACADÉMICO EN EL PROGRAMA
DE TÉCNICO BÁSICO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

CIUDAD DE MÉXICO, 15 DE MARZO DE 2016

Carlos Miguel Valdés González
Director General del Centro Nacional
de Prevención de Desastres

Luis Felipe Puente Espinosa
Coordinador Nacional de Protección Civil





LA ESCUELA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

EXTIENDE EL PRESENTE


DIPLOMA

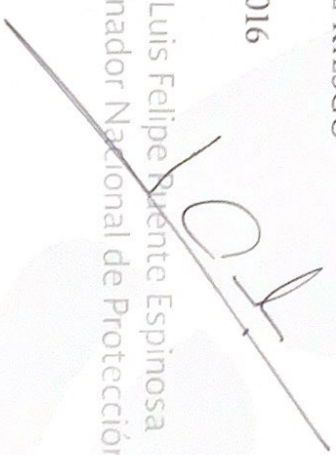
A

MARTIN ALBERTO MENDEZ FRAIRE

POR HABER CONCLUIDO LOS ESTUDIOS DE
TÉCNICO BÁSICO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

CIUDAD DE MÉXICO, 15 DE MARZO DE 2016


Carlos Miguel Valdés González
Director General del Centro Nacional
de Prevención de Desastres


Luis Felipe Ruente Espinosa
Coordinador Nacional de Protección Civil

